

## 1. Año Inicio del Programa:

2014 (ejecución del piloto del programa).

## 2. Descripción:

El programa busca aumentar la participación laboral, de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, pertenecientes al 60% más vulnerable y que, en general cuenten con nula o escasa participación laboral. Para ello, implementa seis componentes: el primero brinda capacitación en oficios, el segundo realiza nivelación de estudios, el tercero brinda la posibilidad de continuar con estudios superiores, el cuarto realiza intermediación laboral, el quinto realiza certificación de competencias y el sexto asistencia técnica y acompañamiento para el emprendimiento.

+Capaz es un programa de capacitación integral que cuenta con tres líneas programáticas distintas. A continuación el detalle de cada una de ellas:

- +Capaz Mujeres y Jóvenes: Esta línea tendrá por objeto la capacitación de hombres entre 18 y 29 años de edad y mujeres de entre 18 y 64 años de edad. Para los jóvenes y mujeres que no hayan terminado el primer o segundo ciclo de educación media se podrá ofrecer la nivelación de estudios. Además podrán participar en esta línea hombres y mujeres que estén cursando cuarto medio de la enseñanza media técnico profesional.
- +Capaz Personas con Discapacidad: Esta línea busca dotar a las personas con discapacidad de una cualificación técnica y de las habilidades laborales necesarias para poder acceder en igualdad de oportunidades al mercado de trabajo, el programa cuenta con dos modelos de capacitación para personas con discapacidad.
- +Capaz Mujer Emprendedora: Esta línea se focaliza en mujeres, de entre 18 y 64 años de edad, que desarrollan o pretenden desarrollar un emprendimiento económico o que trabajan en forma independiente. En esta línea la formación deberá estar focalizada en dos ámbitos:
  - i) La gestión del negocio en lo referente al desarrollo y consolidación de la empleabilidad de las personas.
  - ii) El desarrollo de competencias específicas para potenciar la productividad y competitividad en los mercados en los cuales participan, generando habilidades para el desarrollo de negocios.

## 3. Problemática o necesidad principal que el programa intenta resolver:

Baja participación laboral de jóvenes (18 y 29 años), mujeres (30 y 64 años) y personas con discapacidad, y precariedad en los emprendimientos, en personas más vulnerables y que, en general cuenten con nula o escasa participación laboral.

#### 4. Objetivo:

El programa + Capaz presenta como objetivo el apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad.

#### 5. Población:

**5.1. Potencial:** Jóvenes (18 a 29 años) y Mujeres (30 a 64 años) que pertenezcan al 60% más vulnerable de la población, que a su vez tengan nula o escasa participación laboral de acuerdo a la Base del Seguro de Cesantía, lo que se traduce en tener hasta un 50% de densidad de cotizaciones en los últimos doce meses (entre 0 y 6 meses cotizados en el último año previo al momento de postular a la capacitación). Excepcionalmente podrán ingresar al programa aquellas personas que cuenten con una densidad mayor a un 50% en los últimos 12 meses pero que su ingreso mensual sea inferior a un ingreso mínimo. Adicionalmente, jóvenes de 16 y 17 años con responsabilidad parental, personas que estén cursando cuarto medio técnico profesional. En la línea de discapacidad, personas en situación de discapacidad entre 18 y 64 años. También podrán participar hombres infractores de ley entre 14 y 40 años y mujeres infractoras de ley hasta los 64 años. Por último hombres y mujeres participantes del Programa de Protección de Derechos del SENAME, entre 16 y 24 años.

**5.2. Objetivo:** La población objetivo se define como la meta establecida de beneficiarios a atender por medio del programa, de esta manera para el año 2016 la población objetivo asciende a **62.500** cupos.

#### 5.3. Criterios de focalización:

- Encontrarse dentro del 60% más vulnerable de la población.
- Contar con nula o escasa participación laboral, lo que se traduce en una densidad de cotizaciones igual o menor al 50% en los últimos 12 meses<sup>1</sup>.
- Estar dentro de los rangos etarios definidos para el programa.

Tabla n°1: Población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos por año.

Tipo de población/ Año	2014	2015	2016
Población potencial	2.569.209	2.569.209	2.452.828
Población objetivo	30.000	75.000	62.500
Beneficiarios efectivos	3.020	94.121	

<sup>1</sup> Excepcionalmente podrán ingresar al programa aquellas personas que cuenten con una densidad mayor a un 50% en los últimos 12 meses pero que su ingreso mensual sea inferior a un ingreso mínimo.

## 6. Estrategia de Intervención:

Los componentes del programa +Capaz son los siguientes son los siguientes:

- ✓ **Fase lectiva:** contempla la formación en un oficio en un rango de duración entre 180 y 300<sup>2</sup> horas, salvo algunas excepciones que requieran de un mayor número de horas, con un máximo de 450 horas. Esta capacitación está destinada al desarrollo de competencias técnicas vinculadas al oficio en cuestión, las que comprenden horas teóricas y prácticas y competencias transversales con un foco en la empleabilidad, que permitan generar mayores herramientas a los usuarios para su ingreso y permanencia en el mercado laboral. La formación que se entrega está basada en un enfoque por competencias, y está fundada en planes formativos donde se establece el currículum a impartir.
- ✓ **Práctica Laboral:** Este componente consiste en la incorporación del participante en puestos de trabajo o actividades relacionadas con la capacitación recibida, que permitan poner en ejercicio los aprendizajes adquiridos. Este componente tiene una duración mínima de 180 horas, la que será determinada a partir de los requerimientos específicos del puesto de trabajo. De esta forma, es un módulo complementario a la fase lectiva. En el caso de oficios que se desempeñen de manera independiente, cuando eventualmente así se requiera, se contempla además la entrega de herramientas para los participantes.
- ✓ **Intermediación laboral:** contempla acciones tendientes a lograr la colocación laboral en puestos de trabajo formal posterior al desarrollo de la fase formativa del alumno, tales como: diagnóstico socio laboral, inscripción en Bolsa Nacional de Empleo, vinculación con empresas, entre otros. Las instituciones ejecutoras de la fase formativa, que considera la capacitación y práctica laboral, serán responsables de la intermediación laboral de los beneficiarios. Esto lo podrán realizar directamente o en asociación con otras entidades u Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL). El resultado que se busca por medio de este componente es la inserción laboral en un puesto de trabajo formal.
- ✓ **Asistencia Técnica:** Este componente contempla la asistencia de especialistas para la instalación de prácticas y procesos de gestión comercial, financiera y productiva necesarias para la instalación y desarrollo de un negocio o emprendimiento. Como parte de la asistencia se hace entrega de un Fondo de Inversión al finalizar este proceso donde se entregan \$300.000 por participante para la implementación de un negocio o emprendimiento.
- ✓ **Certificación de Competencias Laborales:** Un porcentaje de las personas capacitadas accederán, previa experiencia laboral, a una evaluación de competencias laborales, que se

---

<sup>2</sup> Este rango de horas no aplica para la línea Mujer Emprendedora.

**Ficha de diseño**  
**Programa + Capaz**

---

realizará a través del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, establecido en la Ley 20.267.

- ✓ **Subsidios y Aportes:** Se considerará aquellos gastos necesarios para la participación en el programa, referidos entre otros a la movilización, colación de los participantes y cuidado de los hijos/as menores de seis años, de conformidad con el artículo 70 de la ley N°19.518, y seguros de accidentes, a causa o con ocasión de la asistencia a las respectivas actividades para los participantes del programa, y los que podrán asimismo considerarse para sus hijos/hijas menores de 6 años.
  
- ✓ **Apoyo socio laboral personalizado:** Considera acciones individuales y grupales entrega orientación personalizada, educativa y ocupacional, en la modalidad de una asesoría especializada que permita vincular las necesidades e intereses de los participantes, con las oportunidades del entorno. Además, tiene como objetivo disminuir la probabilidad que las personas deserten, por medio del acompañamiento, la orientación laboral y el fomento a la participación. A su vez la línea individual de intervención de este componente considera la aplicación de un diagnóstico al inicio de la fase lectiva y la construcción de un itinerario laboral personalizado al finalizar el curso, que tiene como objetivo orientar la salida laboral de los usuarios.
  
- ✓ **Nivelación de estudios:** Para aquellos usuarios del programa + Capaz que no han terminado el primer o segundo ciclo de educación media, este componente, el cual tiene como objetivo nivelar o completar la educación media formal, estableciéndose como una acción complementaria a la formación en oficio, que espera mejorar las condiciones de los participantes y ampliar sus oportunidades de empleabilidad.
  
- ✓ **Continuación de estudios:** El componente Continuidad de Estudios ESTP del Programa + Capaz está dirigido a mujeres y jóvenes egresados del Programa, que cuenten con Licencia de Educación Media – o se encuentren cursando 4° EMTP - y entre cuyos intereses esté la continuidad de su trayectoria educativa vía estudios técnicos profesionales del nivel terciario, complementarios a la formación en oficios realizada.

## 7. Resultados de Indicadores:

Programa	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado 2015
<b>Más Capaz</b>	Intermediación laboral <sup>3</sup>	(Nº de usuarios egresados en el año t-1 aprobados que presentan al menos 2 cotizaciones entre cuarto a sexto mes de egreso / N° total de usuarios egresados aprobados)*100	
<b>Más Capaz</b>	Aprobación de Cursos de Capacitación	(Nº de personas que aprueban un curso de capacitación en el año t/ Total de personas que se inscriben en un curso de capacitación en el año t)*100	79%
<b>Más Capaz</b>	Porcentaje de cobertura	(Beneficiarios efectivos año t/ Población potencial año t)*100	3,66%

## 8. Presupuesto:

Dentro del proyecto de Ley de Presupuestos año 2016, para el Ministerio del Trabajo y en particular para el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, bajo el subtítulo 24, ítem 01, número de asignación 090 se contempla un presupuesto de \$96.381 millones de pesos para el programa +Capaz.

Este programa consiste en el financiamiento por parte del Estado de un programa de capacitación en un oficio determinado, que contempla subsidios de locomoción y alimentación, además de una segunda etapa de salida laboral dependiente o independiente, y una posterior intermediación laboral.

**Tabla n°3: Presupuesto ejecutado y asignado por año calendario (miles de \$).**

Presupuesto en miles de pesos	2015	2016 (estimación)
<b>Asignado</b>	70.311.865	96.380.996
<b>Ejecutado al 31 de diciembre</b>	65.256.427	

## 9. Evaluaciones realizadas al programa:

- 9.1. Evaluación de Implementación Piloto +Capaz 2014:** Se llevó a cabo un estudio con el objetivo de evaluar la implementación del piloto del programa del año 2014. El informe final de dicho estudio se puede ver en el siguiente link: [http://www.sence.cl/601/articles-4488\\_archivo\\_01.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-4488_archivo_01.pdf)

<sup>3</sup> Este indicador estará disponible en el mes de mayo, considerando el tiempo de egreso que hay que esperara que transcurra para su cálculo.

- 9.2. Evaluación de Diseño e Implementación del piloto + Capaz, línea discapacidad:** Se llevó a cabo un estudio con el objetivo de evaluar el diseño y la implementación del programa en su línea discapacidad para el año 2015. El informe final de dicho estudio se puede ver en el siguiente link: [http://www.sence.cl/601/articles-5183\\_archivo\\_02.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-5183_archivo_02.pdf)
- 9.3. Encuesta de satisfacción año 2014:** Se llevó a cabo una encuesta de satisfacción a los usuarios del programa del año 2014, sus resultados se encuentran publicados en el siguiente link: [http://www.sence.cl/601/articles-5181\\_archivo\\_02.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-5181_archivo_02.pdf)
- 9.4. Evaluación de Implementación +Capaz 2015:** Actualmente se está llevando a cabo un estudio con el fin de evaluar la implementación del programa y caracterizar a sus usuarios y proveedores. Los resultados estarán disponibles en abril de 2016.

Adicionalmente, está contemplada para este año 2016 la ejecución de una serie de estudios que apuntan a la evaluación del programa. A continuación se detalla cada uno:

- ✓ Evaluación de implementación del programa en su línea discapacidad año 2015.
- ✓ Evaluación de implementación del programa en su línea mujer emprendedora año 2015.
- ✓ Encuestas de satisfacción de usuarios para el año 2015.